

DEPARTAMENTO DE EXTENSION Y CAPACITACION

La ESNACIFOR por mandato de la Ley de Educación Superior y su Estatuto, cuenta en su estructura organizativa con el Departamento de Extensión y Capacitación el cual, es responsable del proceso de divulgación y transferencia de los logros de la ciencia y la técnica a la sociedad hondureña y a la comunidad internacional. Para ello, debe mantener una articulación permanente con la Docencia y la Investigación, de manera que, estudiantes y docentes participen en actividades de extensión en comunidades, dando además, participación a organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de vinculación Universidad-Sociedad.

El Departamento de Extensión y Capacitación para cumplir con su función se apoya en cuatro unidades ejecutoras y la Estación Experimental San Juan, ellas son:

1. Unidad de Transferencia de Tecnologías:

Esta unidad, permitirá que las investigaciones generadas por la academia a través de estudiantes de ingeniería, docentes, investigadores y ejecutores de proyectos, promuevan artículos técnicos de tecnologías agroforestales útiles y validadas para la sociedad.

2. Unidad de Capacitación:

A través del Centro Integrado de Capacitación Forestal (CICAFOR), promover todo lo relacionado a proceso de capacitación, permitiendo que las tecnologías útiles y validadas como parte de la transferencia se puedan trasladar a diversos beneficiarios por medio de talleres, cursos, seminarios, foros, entre otras actividades de capacitación.

De igual manera, promover un programa de servicio al cliente que permita que las instalaciones se puedan utilizar para desarrollar diversos programas de capacitación.

Para desarrollar los procesos, esta unidad hará uso de los diferentes laboratorios naturales con los que cuenta la institución, como es el caso de La Estación Experimental La Soledad, El Parque Ecológico Experimental San Juan, el Bosque de Coníferas y del Jardín Botánico y Centro de Investigación Lancetilla.

3. Unidad de Comunicación:

Se busca a través de esta unidad, que la información que se pretende trasladar en materia de tecnologías, se pueda diseñar, promocionar y difundir. En este sentido la unidad de comunicación tendrá la responsabilidad de generar los medios para que la unidad de capacitación y la transferencia cuenten con las herramientas necesarias para transmitir los conocimientos, además de generar información clara y accesible para la sociedad.

De igual manera, tendrá la responsabilidad de manejar todo el sistema de promoción y difusión institucional, por medio del cual se pueda colocar a la ESNACIFOR en estadios diversos de negociación.

4. Unidad de Seguimiento a los Egresados:

Esta unidad, será responsable de facilitar el seguimiento a los profesionales que ha formado la Escuela Nacional de Ciencias Forestales y para ello deberá crear un programa que permita establecer un sistema de comunicación en línea, a través de cual se pueda mantener estrecha comunicación, seguimiento y evaluación de las acciones que desarrollan los egresados en el ámbito nacional e internacional y de esta forma, conocer la calidad educativa impartida por la institución y de igual forma plantear nuevas estrategias para reorientar procesos educativos de acuerdo a la demanda que se pueda visualizar producto del seguimiento.

5. Estación Experimental San Juan:

En julio de 1946 la Tela Rail Road Company creó la Estación Experimental San Juan con el propósito de establecer ensayos de adaptación de especies frutales, como mangos, aguacates y naranjos y ensayos de especies forestales con valor económico.


En la actualidad el Parque Ecológico es utilizado por docentes para realizar prácticas modulares en diferentes asignaturas con estudiantes de ESNACIFOR. Es un laboratorio natural para la realización de actividades de extensión comunitaria y facilita el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje.

Ofrece un biocentro con colecciones de flora, fauna, carpoteca y xiloteca, un vivero forestal con capacidad para 15 mil plantas y plantaciones forestales con especies maderables, frutales y ornamentales, exóticas y nativas. Dentro de los objetivos del Parque se encuentran:

- ❖ Conservar y mejorar los recursos forestales, hídricos, y biodiversidad del área.
- ❖ Promover la investigación aplicada a fin de obtener elementos que ofrezcan alternativas para minimizar la explotación del bosque, o el mejoramiento del mismo.

- ❖ Conservar el hábitat y microclima que sirva como refugio para la vida silvestre.

Actualmente, el Parque Ecológico San Juan recibe, aproximadamente 15 mil visitantes al año, provenientes de la ciudad de Siguatepeque, en su mayoría.



ABG. ADNER CASTELLANOS
JEFE DE RECUROS HUMANOS
U-ESNACIFOR

Octubre 2015